



## NOTA INFORMATIVA NEWSLETTER

**JUNIO 2010**

**federación española de municipios y provincias**  
**dirección de internacional y cooperación**  
[internacional@femp.es](mailto:internacional@femp.es)

**spanish federation of municipalities and provinces**  
**international relations and cooperation direction**  
[internacional@femp.es](mailto:internacional@femp.es)

### **NOTICIAS**

#### **1. APROBADO EL REAL DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LAS SUBVENCIONES Y AYUDAS EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 16 de junio el Real Decreto 794/2010 por el que se regulan las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional. El ámbito de aplicación de esta norma queda claramente definido en el artículo 1: "El presente real decreto tiene por objeto la regulación de las subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional otorgadas por la Administración del Estado".

Respecto a la cooperación pública descentralizada, el Real Decreto incorpora una disposición adicional primera referida a "acuerdos con comunidades autónomas y entes locales". En ella se señala que, en cumplimiento de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y de acuerdo con la Ley de Cooperación, de 1998, "el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación promoverá la formalización de acuerdos para el desarrollo de normativas convergentes con las comunidades autónomas y con los entes locales o con las asociaciones de éstos, de ámbito estatal o autonómico (...)".

El Real Decreto 794/2010 da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Subvenciones, de 2003, cuya disposición adicional 18ª señalaba que el Gobierno aprobaría las normas especiales reguladoras de las subvenciones de cooperación internacional.

Mediante esta norma se regulan tres tipos distintos de subvenciones:

- Subvenciones o ayudas de cooperación internacional concedidas en desarrollo de la política exterior del Gobierno.
- Subvenciones y ayudas de cooperación internacional para el desarrollo sometidas a los principios de publicidad y concurrencia.
- Subvenciones y ayudas de concesión directa para intervenciones en el campo de la acción humanitaria.

#### **Más información:**

El Real Decreto, publicado en el Boletín Oficial del Estado el 25 de junio, se encuentra disponible en la web de la Agencia Estatal del BOE:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/25/pdfs/BOE-A-2010-10102.pdf>



## AGENDA

### 2. CODESARROLLO DESDE EL ÁMBITO MUNICIPAL

El próximo **2 de julio** se celebrará en el Palau de Pineda de **Valencia** (Plaza del Carmen, nº 4) el seminario "Codesarrollo desde el ámbito municipal: logros, limitaciones y oportunidades". Esta actividad pone punto y final al proyecto "Sensibilización al desarrollo de las administraciones públicas", que la ONG Municipalistas Solidarios (MUSOL) ha realizado este año con la cofinanciación de la Generalitat Valenciana y en el que han participado cerca de un centenar de funcionarios. El objetivo del encuentro es indagar en el papel que pueden desempeñar los municipios en los procesos de codesarrollo y mostrar algunas experiencias destacables de los Gobiernos Locales en este ámbito.

Para más información:  
[sensibilizacion@musol.org](mailto:sensibilizacion@musol.org)

### 3. CURSO SOBRE LA EFICACIA DE LA AYUDA. DESAFÍOS DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DE UNA AGENDA AMBICIOSA

En el marco de los **Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid, del 26 al 30 de julio** se celebrará el seminario "La Eficacia de la Ayuda. Desafíos de la puesta en práctica de una agenda ambiciosa". Organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), el propósito de este encuentro es explorar los desafíos que supone para la Cooperación Española la plena implementación de la Declaración de París.

Más información e inscripciones:  
<http://www.ucm.es/info/cv/presenta.html>

### 4. OTROS CURSOS DE VERANO RELACIONADOS CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

En el contexto de los cursos de verano organizados por las universidades españolas, en los meses de julio, agosto y septiembre se desarrollarán un amplio número de propuestas relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo. El **Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo**, cuya estructura forma parte de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, ha recopilado en su página web ([www.ocud.es](http://www.ocud.es)) las principales iniciativas en esta materia.

Relación detallada de los cursos en:  
[http://www.ocud.es/es/cursos\\_de\\_verano](http://www.ocud.es/es/cursos_de_verano)